

do esta su Doctrina: por cuya razon omito hacer el cotejo: y deseoso de finalizar este Capítulo, solo advierto, que el deseo de amar no es amar todavia; así como el deseo de tener dinero no es tenerlo, pues el pobre codicioso lo desea y no lo tiene; ni el deseo de tener gracia es tenerla, porque el pecador penitente la desea y carece de ella. Nuestros deseos se dirigen á los bienes que no poseemos; porque el bien poseído no causa deseo, sino gozo: y por eso el que desea amar no tiene amor. Y aunque algunos dicen que el deseo de amar es ya principio de amor; se ha de responder que es principio afectivo, no efectivo: y el amor no existe hasta que hay un principio efectivo, que efectivamente lo produce. Otros Inicialistas no se contentan con un amor inicial, que solo consiste en el deseo de amar, y en las diligencias que se hacen para conseguir el amor; sino que añaden, que el pecador antes de justificarse, no solo ha de tener deseo de amar á Dios, sino que lo ha de amar efectivamente con amor de Caridad: y afirman que este amor es tan real y verdadero como el amor mas ardiente y fervoroso, aunque no es tan perfecto como él: así como la luz de la Aurora, aunque no es tan clara como la del medio dia, es verdadera luz, ó como el Niño que aunque no es tan perfecto como el varon, es hombre verdadero. Estos son los Inicialistas que yo impugno procurando probar que el amor verdadero de Caridad distinto del deseo de amar no es compatible con el pecado mortal: pero no impugno á los que solo piden un amor que propiamente no es amor sino deseo de amar; pues este deseo se puede hallar en el pecador, así como se halla en él muchas veces el deseo de ponerse en gracia de Dios.

CA-

CAPÍTULO X.

Berti.

Desde la pág. 41. empieza á defender á este famoso Agustiniano: celebra su mérito, su literatura, sus Obras, y yo suscribo sin dificultad á todo este elogio. No he dicho poco en honor suyo, con solo afirmar, (Cap. IX.) que es mayor que toda alabanza. Pero dice el Apologista, que yo infiero de su Doctrina unas consecuencias, que si se atribuyeran á Lutero, Calvino, Voltaire, Helvetio, y Diderot, que fueron impiisimos, no habria que admirar; pero que se atribuyan á Berti, es una injuria que no se puede dexar sin tomar venganza: "*Non sinemus inulti.*" Este es su oficio: vengador de agravios.

Es cierto que las proposiciones que deduzco de la Doctrina de Berti, son muy disonantes: pero yo no he dicho que él las defienda; antes he afirmado que abomina y detesta todos los errores condenados por la Iglesia. El argüir contra un Autor Católico infiriendo de su Doctrina alguna proposicion erronea ó mal sonante, es cosa comunísima entre los Teólogos, es argüir teológicamente, como dixé arriba en el Cap. V: y segun los Lógicos es argüir *ab inconvenienti, vel ab absurdo*. El Apologista usa este modo de argüir, pues objeta varios inconvenientes á los Atricionistas, y asegura que á la Sentencia que defienden acompañan muchos absurdos: (37.) "*Pluraque absurda eam consequuntur*" Berti usa tambien de este modo de argüir, y lo usa con bastante frecuencia aún quando impugna á los Tomistas, como se pudiera probar con

mu-

muchos exemplos tomados de sus Obras: pero por no cansar al Lector alegare uno solamente que tuvo delante de sus ojos el Apologista, pues lo pongo en el mismo lugar que aquí me impugna.

Enseñan los Tomistas mas celebres que Dios predetermina la entidad física del Acto malo, y concurre á lo material del pecado, pero no á su malicia, y se persuaden que ésta es la mente de su Doctor Angélico. Impugna Berti esta Sentencia diciendo, que de ella se sigue que Dios sea Autor y causa del pecado; y lo prueba con esta razon entre otras. No se puede hallar causa mas eficaz del pecado, que aquella de la qual se sigue el pecado indeclinablemente: de la física predeterminación se sigue indeclinablemente el pecado: luego no se puede hallar causa mas eficaz del pecado que la física predeterminación. De suerte, que segun esta razon, la predeterminación física, ó lo que es lo mismo, Dios en quanto predetermina la entidad de la culpa, es la causa mas eficaz que tiene el pecado; y por eso ni el mismo hombre pecador es causa tan eficaz de su propia culpa. A Dios no se le puede hacer mayor injuria que hacerlo autor ó causa del pecado; porque ninguna cosa le es mas opuesta y repugnante que el mismo pecado: y por esta causa el mayor agravio que se puede hacer á un Teólogo es decirle, que con su Doctrina hace á Dios autor del pecado. Pues este agravio hace Berti á los Tomistas: y aun les viene á decir, que califican á Dios, de mas malo que el mismo hombre que peca; porque este es causa menos eficaz del pecado, supuesto que la causa mas eficaz es Dios; y la causa del pecado tanto es mas mala quanto mas eficazmente influye en él.

Pero

Pero aunque es tan grave la injuria que con esto hace á los Tomistas, todavia les hace otra mayor; pues de su Doctrina infiere que Dios es peor que el mismo Demonio, á lo menos para nosotros. Oygamos el fundamento. Con mas razon es autor del pecado el que nos compele á pecar con una premoción definida, (esto es, invariable ó indefectible) que el que nos inclina á pecar con sugeriones y persuasiones, sin obrar cosa alguna intrínseca en nuestra voluntad: el Diablo que nos inclina á pecar con sugeriones y persuasiones es autor del pecado: luego con mas razon será Dios autor del pecado, si nos mueve á pecar con una predeterminación cierta, é invariable. De estos discursos se vale para combatir la Sentencia de los Tomistas, de la qual se sigue segun él, que Dios es autor del pecado: que es mas malo que el pecador, porque es causa mas eficaz de la culpa: que es peor que el Diablo para nosotros, porque tambien el Diablo es causa menos eficaz y no hace mas que sugerirnos y persuadirnos que pequemos; pero Dios compele á pecar y nos lleva al pecado, no con sugeriones y persuasiones que facilmente se desprecian, sino con una moción cierta, invariable, indeclinable.

Con estos colores tan negros, con estos discursos tan horribles, con estas blasfemias tan detestables dibuja y pinta Berti esta Sentencia de los Tomistas que es muy conforme, segun pienso, á su Maestro el Doctor Angélico. ¿Y qué hace en este caso el Domingo Apologista? ¿Qué hace el Doctor Casaus? ¿Qué hace el Catedrático de Santo Tomás? ¿Que ha de hacer? Callar, disimular, desentenderse, no hablar una palabra sobre el particular, defender con el mayor

em-

empeño al mismo Berti, provocar á otros para que tambien lo defiendan, y convertirse de un modo muy terrible contra el Autor del *Homo Attritus*, que hace todos los esfuerzos posibles para impugnar á este Anti-Tomista formidable. ¿Pues como no se acuerda ahora del Instituto que profesa? ¿Como se olvida del Empleo que exerce? Al principio nós decia que seria infiel á su Instituto y á su Empleo si no defendiera á Natal, Drowen, y Cóncina. ¿Pues como ahora no saca la cara á favor de los Tomistas? ¿Como tolera que Berti los ultraje con tanta atrocidad? ¿Se ha olvidado ya de que es Domínico Tomista y Catedrático de Santo Tomás? Pero en la actualidad no se trata de eso, sino de abatir y desacreditar al *Homo Attritus*; y por tal de conseguir esto, se tolera y disimula que Berti diga quanto quiera contra los Tomistas; pero no se puede sufrir de modo alguno que un Tomista Autor de aquel Libro contradiga á Berti.

Los discursos referidos de este Autor se hallan en su Lib. 4. Cap. 7. y es muy creible, que el Apologista leyese ese Capítulo, para ver si yo lo citaba y copiaba sus palabras con fidelidad: y si lo leyó, veria que allí hace otro agravio á los Tomistas, pues los compara al Filósofo Crisipo, que atribuía todas las cosas á un hado inevitable, que es lo mismo que quitarle á Dios la influencia libre que tiene sobre sus Criaturas, es negarle la providencia, es apoyar el Deísmo: *Verum (quod absque livore dictum sit, & absque præjudicio Scholæ Thomisticæ) videtur Calvinus alter Democritus, & assertor prædeterminationis actus mali alter Chrysipus.* Esto no incomoda al Apologista, ni hace caso de que diga Berti que cada Tomista

ta de los que defienden la predeterminacion de Dios para la entidad material del pecado, parece otro Crisipo, esto es un Fatalista, un Deista: y me reprehende á mí cien veces, porque he dicho que la Doctrina del mismo Berti y de otros Inicialistas se parece á la de Bayo y Quesnel. Pues á la verdad que este agravio no es tan grande como aquel; porque el ser Fatalista y Deista es peor incomparablemente, que el ser Bayanista ó Quesnelista. Y es de advertir, que si los Tomistas se parecen á Crisipo, será preciso decir que con su Doctrina privan al hombre de su libertad, como los privaba este Filósofo, atribuyendo todas las cosas á los hados inevitables. Y este es puntualmente, uno de los inconvenientes que yo infiero en el Cap. IX. de la Doctrina de Berti diciendo, que ella destruye la libertad: y así por esta parte nada digo contra Berti que él no haya dicho primero contra los Tomistas.

Afirma tambien en el mismo Cap. 7. que Tomasino dice, que la Sentencia mencionada de los Tomistas es una ineptia, ó necedad pueril, muy agena de la mente y gravedad de San Agustin: y que Mauro y Tournely la igualan á la Doctrina de Calvino. Es cierto que nada de ésto aprueba; pero lo refiere para que se sepa que hay quien lo dice: y muchas veces usa este artificio para desacreditar las opiniones agenas. Y lo peor es, que aún hablando de Santo Tomás lo usa igualmente. Al fin del Cap. 6. dice, que algunos han tenido á Santo Tomás por un Escritor vulgar: *Hæc malumus respondere, quam S. Thomam, ut quidam fecerunt, tamquam vulgarem Scriptorem dimittere.* Esto dice, y no lo contradice.

De este modo trata Berti á Santo Tomás y á

los Tomistas: pero el Catedrático del Santo Doctor no hace caso de eso, porque solo atiende á defender al mismo Berti de los agravios que ha recibido de mí; pero para que vea que yo no lo he agraviado con mis impugnaciones, he hecho ver, que él impugna á los Tomistas del mismo modo que yo impugno sus Sentencias. Y ahora añado, que aunque diga arguyendo que la Doctrina Tomista se asemeja al Fatalismo y Deismo, y hace á Dios autor del pecado; jamas creyó ni quiso dar á entender con eso que los Tomistas fuesen Fatalistas ó Deistas, ni que hiciesen á Dios autor del pecado. Pues así tambien yo, aunque impugnando á Berti afirme que su Doctrina se parece á la de Bayo ó Quesnel, no es mi ánimo dar á entender que es Bayanista ó Quesnelista. Lo que intento probar es, que la Doctrina es falsa, no que el Autor es Herege, porque sé muy bien que es Católico y detesta todas las heregias.

Pero para que se conozca bien todo el mérito de la nueva alianza que ha hecho con los Agustinos el R. P. Casaus, será bueno advertir que el M. R. P. Fr. Francisco Vazquez General del Orden de S. Agustin en 25. de Abril de 1778. mandó á todos sus subditos, que en las disputas, teses y Cátedras no citasen á Santo Tomás. Y aunque despues se moderó un poco este mandato, me parece que este es uno de los mas solemnes agravios que se han hecho en la Iglesia al Santo Doctor. Su nombre ocupa el primer lugar en las Universidades Católicas: su Doctrina ha sido celebrada y aplaudida por los Sumos Pontífices: sus Obras fueron consultadas y respetadas por los Concilios Generales: y sin embargo de esto, el Gefe

supremo de los Bertistas quiso que sus subditos no solo no lo siguieran, pero que ni aún lo citaran en sus funciones literarias. Esto ya es apartarse bastante de los sentimientos de las Universidades, de los Papas y de los Concilios. Yo prescindo por un momento de los motivos que pudo tener aquel Reverendísimo para una resolucion tan extraña: ¿pero como puede mirar esto con indiferencia un Catedrático de Santo Tomás? ¿Como lo disimula el vengador de sus Doctrinas? ¿Como ofrece su diestra, su alianza y su amistad á los Bertistas? ¿Es esto guardar fidelidad á su Empleo y Instituto? Es ciertamente cosa admirable, que no tuviese embarazo para confederarse con unos hombres que tan abiertamente renuncian á Santo Tomás, á su Doctrina y á su Escuela; y se persuade que seria infiel y traidor á su Instituto y á su Empleo, si no hiciera una guerra cruel y furiosa al *Homo Attritus* y á su Autor, esto es, á un Tomista viejo que se tiene por Discípulo del Santo desde antes que naciera el R. P. Casaus, y que piensa de un modo muy diferente que el General de San Agustin; porque si este ordenó que no se citase á Santo Tomás, yo tengo mucho gusto y complacencia en citarlo; y por eso lo he citado mas de trescientas veces en el *Homo Attritus*. Pero de esto no hace aprecio alguno el R. P. Casaus, ni yo me empeño en que lo haga. Toda su estimacion y su cariño se dirigen ahora á sus nuevos Camaradas los Bertistas. Siga pues enhorabuena en su union y alianza con estos enemigos de Santo Tomás y de su Escuela. Y porque no sea infiel y traidor á su Empleo y Instituto, siga tambien en combatirme é impugnarme, ayudado de las Tropas auxiliares Agustina-

nianas, que ha solicitado y llamado á su socorro. Pero protesto, que si no me hacen la guerra con mejores armas ó con fundamentos mas sólidos que hasta aquí, no me daré por vencido, ni abandonaré el Campo de los Atricionistas; porque hasta ahora estoy en la firme persuasion de que el Atricionismo es muy conforme al Doctor Angélico, digan lo que dixerén algunos Dominicos extranjeros. Por esta razon me parece que el Catedrático de Santo Tomás no es muy Tomista en la cuestión presente: y aún juzgo se puede decir, que es mas bien Agustiniiano que Tomista, pues el Inicialismo es un systema Agustiniiano, aunque no de San Agustin.

Arriba prescindí de las causas que pudo tener el Rmó. Vazquez, para mandar á sus subditos, que no citasen á Santo Tomás: ahora las manifestare, copiando algunas palabras de su Encíclica. Se quexa en ella de que los Padres Dominicos intentan desacreditar, reprehender y despedazar de palabra y por escrito las Sentencias de la Escuela Agustiniiana; pero de un modo que seria increíble, si no constara de Documentos auténticos: *RR. PP. Dominicanos aliquibus abhinc annis adeo Scholæ nostræ Sententias, & verbo, & scripto carpere, & convitiis proscindere tentasse novimus, ut fidem omnem id superaret, nisi authenticis Documentis probatum teneremus.* Que en las principales Academias de Italia, Alemania, España y América califican de nuevas y peligrosas las tesis Agustiniianas, y añaden que son eversivas de los Estados temporales, y están inficionadas con la heregia Janseniana: *Cum in præcipuis Lyceis Italiæ, Germaniæ, Hispaniæ, & etiam Americæ theses nostras*

tam-

tamquam novas, & periculosas, & ad statuum temporalium ruinam inducentes, ab eis traductas videamus; & quod maxime mirandum est, eas hæresi Janseniana infectas esse contendant. Que á los Maestros y Regentes de Estudios del Orden de San Agustin los tienen por unos hombres rudos, estólidos ó estupidos, que no entienden á Santo Tomás, cuya Doctrina corrompen y manchan con siniestras interpretaciones: *Magis tamen mirandum est, quod & ipsi Ordinis nostri studiorum Regentes, & Magistri adeo bardi, hebetesque ab illis existimantur, ut S. Thomæ Sententiam minime assequentes, Angelicam Doctrinam in tortis interpretationibus depravare, & conspurcare dicantur.* Que ni al mismo San Agustin perdona su maledicencia; pues para que se tenga por un Doctor que induce ó conduce al error, no se avergüenzan de decir, que los Teólogos que son muy adictos ó aplicados á la lectura de las Obras del Santo, están expuestos á caer en los mismos peligros en que cayó Jansenio, esto es, que están expuestos á caer en la heregia: *Omnem tamen nostram superat admirationem, quod ut Augustinus, ex quo Pontifices summi jure hereditario defæcatissimam, & saluberrimam Evangelicæ, Apostolicæque Doctrinæ Sententiam haurerunt, tamquam dux in errorem inducens habeatur, non verentur dicitare, Divi Augustini lectioni nimis adictos Theologos periculis eisdem, quæ Jansenius incurrit, obnoxios esse.*

De este modo pinta los agravios que su Orden recibe de los Padres Predicadores. Yo á la verdad, ni he dicho ni diré jamas cosas semejantes de San Agustin y de los Agustinos. Es cierto que he impugnado á

Berti;

Berti; pero sin cometer estos excesos. Confieso haber dicho, que su Doctrina se parece un poco á la de Bayo y Quesnel; pero esta injuria (si acaso es injuria) es muy leve en comparacion de las que acabo de referir: y sin embargo, por esto que he dicho de Berti y de algun otro, me han armado una quimera ruidosísima los Padres Dominicos. Desde luego habran creido que sus Paternidades pueden impugnar á los Padres Augustinos, injuriándolos á ellos y á San Agustin con toda la acrimonia y acerbidad que expresa el Rmô. Vazquez; y que á los Carmelitas no se les debe permitir que impugnen á Autor alguno diciendo que su Doctrina se parece un poco á la heregia. Pero quisiera saber, porqué ha de haber una diferencia tan notable entre Dominicos y Carmelitas. Yo suplico al R. P. Casaus, Autor principal de la pendencia, que asigne y declare la razon ó motivo de esta Diversidad; y que no se valga del efugio de decir, que el General Agustino exâgera ó falta á la verdad; pues afirma Su Rmô. que sabe, que ha visto, que tiene comprobado con Documentos auténticos lo que dice: y mientras executa lo que le pido, me consolaré con saber que ni soy el único ni el primero á quien tratan con el mayor vilipendio los RR. PP. Dominicos: y sabré juntamente, que no debo esperar me perdonen, ni respeten sus lenguas y sus plumas, supuesto que tampoco respetan ni perdonan á los Maestros y Regentes Augustinianos, y ni aún al mismo San Agustin.

Por los motivos referidos manda el Rmô. Vazquez á sus Religiosos, que quando defiendan sus Conclusiones ó las Sentencias propias de su Orden, no aleguen para comprobarlas Autoridad alguna de San-

to Tomás; porque no se diga que son tan rudos y tardos de ingenio, que ó no entienden al Santo Doctor, ó desfiguran y afean su Doctrina: *Dum autem nostras propugnaverimus Sententias, numquam in earum probationem S. Thomæ Auctoritates afferantur, ne tanto afficiamur oprobrio, ut illas tarditate, aut hebetudine mentis nostræ non intelligere, quin potius deturpare dicamur.* Los Protestantes han desterrado de sus Escuelas á Santo Tomás; y el Rmô. Vazquez lo destierra de las suyas: lo primero no lo extraño, porque el Doctor Angélico condena las Sentencias que han adoptado aquellos Hereges contra los Católicos: y como tambien reprueba, segun mi corto juicio, las opiniones que promueben los Augustinos contra los Tomistas, se puede sospechar que este motivo influyó no menos que los otros en la resolution de dicho Rmô. Padre. Pero los hombres imparciales nunca aprobarán que se excluya de los ejercicios Escolásticos al Angel de las Escuelas; porque saben muy bien, que el Santo Doctor no debe pagar los excesos de los Padres Dominicos. Fundados en este principio que es solidísimo, los Carmelitas Descalzos distinguimos en Santo Tomás la Ciencia y el Instituto; la Sabiduria y la Profesion; el hombre de letras y el Dominicano; y lo seguimos por la excelencia de su Doctrina y por la general aceptacion que tiene en la Iglesia; pero no porque fué Dominico. De aquí es, que por mas que ultrajen los Dominicos á nuestros Autores, por mas Actos que tengan para combatirnos, por mas libelos que publiquen para difamarnos, somos y seremos Tomistas de buena fé. Si lo siguiéramos porque fué Dominico, deberiamos tambien seguir á Martin Bucero, Jaco-

cobo Clemente, Tomás Gage, y á otros Domínicos perversos; y por consiguiente deberíamos abrazar la heregia, el regicidio y el odio de la Nacion Española que ellos abrazaron, de lo qual nos libre Dios. El General de San Agustin no pensó en esta parte como nosotros, ni hizo la distincion que nosotros hacemos: y por eso, aunque pudo defenderse de los agravios é insultos de los Domínicos sin tocar en Santo Tomás, quiso mas bien despedirlo ó hecharlo de su Casa. El Apologista que es su Catedrático y vengador de sus injurias, no manifiesta por eso sentimiento alguno; antes por el contrario, se une estrechamente con los Agustinos; pero á mí me parece que la providencia del R. P. Vazquez al paso que es injuriosa al Doctor Angélico, es muy agradable á los Hereges. Mucho pudiera decir sobre este particular: pero me contentaré con solo copiar algunas cláusulas de un Autor anónimo, que publicó seis Cartas sobre la Enciclica del General Agustino, y se imprimieron en Ratisbona traducidas del Frances al Italiano. Dice pues en la primera:

» Non poteva certamente farsi mai cosa piu
 » plausibile, ed onorevole per i Protestanti, di quello,
 » che sia la Lettera scritta da questo bravo Generale.
 » Bisogna confessarla: egli è vn vomo di molto co-
 » raggio, e di molta accortezza. ¿Poteva mostrarsi co-
 » raggio maggiore di quello, che il P. Generale ha
 » mostrato collo scrivere vna Lettera somigliante a
 » tutto vn Ordine Religioso colla data di Roma me-
 » desima, dove l' ha fatta correre sotto gli occhi de'
 » Domenicani tanto potenti in quella Corte, senza che
 » alcuno abbia avuto spirito di contradirgli? Voi mi
 » direte, che il P. Generale è assai ben appoggiato; et

»io

» io vi rispondo, che questo favedere, aver lui mol-
 » ta accortezza, e che tenendo in una mano la corona,
 » e nell' altra la sacra cintola, ha saputo trovare il
 » modo di rendere conformisti a' Protestanti, gli Spag-
 » nuoli, gl' Ytaliani, e gli Alemanni, senza che dessi
 » se ne accorgessero. Questa Lettera, Signore, et il
 » corso dato ad essa racchiudono in se tutto cio, che
 » di piu vantaggioso potevano i Reformati Protestan-
 » ti desiderare per la loro Riforma. Voi non ignorate,
 » o Signore, che una delle principali mire di Lutero;
 » e favorita, ed appoggiata sempre da quelli del suo
 » Ordine, è stata di atterrare la dottrina, e l' autorita
 » di S. Tommaso, di cui la scolastica precisione, l'
 » esattezza piu scrupolosa di termini, la modestia nel
 » pronunziare il suo sentimento sempre uniforme a
 » quello della Chiesa Cattolica, e sempre sostenuto
 » dalle piu invincibili ragioni, sconcertava Lutero, et
 » ha strangolati tutti i partigiani di lui. Importava
 » dunque assai a Lutero, e sempre in ogni età ha pre-
 » mutato molto à suoi partigiani lo screditare il Dottor
 » Angelico. Faceva l' Eresiarca tutti i suoi sforzi per
 » ottenerlo, e per discreditare Aristotele, la Logica
 » del quale non si accordava molto colla dicacità di
 » Frate Martino: nondimeno egli non potè arrivare
 » giammai a fare il minimo svantaggio all' autorità
 » del Santo Domenicano. Il credito di lui era troppo
 » ben appoggiato; la scienza, la precisione, la giustez-
 » za, lo zelo per la Chiesa Romana, i suoi costumi, la
 » sua modestia, e la santità della vita sono stati ogno-
 » ra e sempre saranno i gran sostegni della sua auto-
 » rità, per i quali egli sarà sempre rispettato. Ma oi-
 » me! Come mai le cose si cambiano col tempo! ¿Chi

O.

»avreb.

avrebbe pensato mai, che dopo due secoli, e mezzo il
 » Generale dell' Ordine di Martin Lutero, con meno
 » di travagli, con più di facilità, meno d' odiosità, e
 » più d' accortezza avrebbe con vna sola Lettera ot-
 » tenuto ciò, che Lutero non aveva giammai potuto
 » ottenere con tutti i suoi sermoni, con tutti i suoi li-
 » bri, e con tanti raggiri? Signore, che epoca è ques-
 » ta per i Protestanti! Eccovi S. Tommaso cacciato
 » fuori di riga, eccolo tolto dal combattimento, ecco-
 » lo buttato a terra questo nemico formidabile de' Re-
 » ligionari da una sola tirata di penna del Generale
 » degli Agostiniani. Eccolo esposto senz' autorità per
 » le strade di Roma: eccolo caduto senza credito in-
 » nanzi ai piedi, e sotto gli occhi del Papa medesimo,
 » il quale avendo perduto i Gesuiti, la sua Guardia
 » del Corpo, come scriveva il gran Puffendorf, e S.
 » Tommaso lo scudo, resta totalmente scoperto, ed es-
 » posto a' colpi, e alla rabbia de' nemici della sua au-
 » torità, che sapranno ben profittare de' loro vantag-
 » gi. Voi non capite, como i Domenicani sieno caduti
 » nella rete, e divenuti lo scherno degli Agostiniani.»

Lo que he dicho en este Capítulo era suficiente
 para persuadirse, que los RR. PP. Domínicos y Agus-
 tinos estarian perpetuamente desunidos y discordes en
 asuntos de Escuela: pero contra todo lo que se podia
 pensar, se han unido y confederado ahora repentina-
 mente con ocasion del *Homo Attritus*. Yo me daria
 los parabienes por haber dado motivo á esta recon-
 ciliacion, si creyera habia de ser estable y permanen-
 te; pero no lo puedo creer. Las guerras escolásticas
 son interminables, y no admiten paz perpetua, ni tre-
 gua de mucho tiempo. Mas fácil es pacificar, y re-

con-

conciliar á dos Exércitos de Mecos y Españoles, que
 concordar á dos Escuelas enemigas. En las guerras
 cruentas se cansan los hombres de pelear; y los suce-
 sos desgraciados suelen precisar á alguna de las par-
 tes combatientes, á que se confiese vencida y pida la
 paz: pero en las incruentas de los Escolásticos se pe-
 lea por muchos siglos, sin que ningun partido desma-
 ye ni se confiese vencido. Y esto me hace creer, que
 la nueva confederacion y alianza de los Agustinos y
 Domínicos serán pasajeras y de pocos dias. Pasado
 algun tiempo volverán á las Armas y se harán la
 guerra con el mismo empeño que antes. A mí me han
 combatido con ira: ellos pelearán entre sí con saña y
 con furor. Los motivos que tienen para mirarse y tra-
 tarse como enemigos son mas fuertes y poderosos, que
 el que dicen les ha dado el *Homo Attritus* para ene-
 mistarse conmigo. Los Domínicos han visto al Doc-
 tor Angélico desterrado de las Aulas Agustianias,
 sus Autoridades proscriptas, su honor vulnerado. Yo
 lo venero profundamente, y aprecio tanto su Doctri-
 na, que deseo apoyar con ella quanto digo. Los Agus-
 tinos, segun el testimonio de su General, son tratados
 por los Domínicos como hombres rudos, é ignorantes;
 como Autores de Doctrinas nuevas, peligrosas, heréti-
 cas, y eversivas de los Estados; como depravadores,
 ó corruptores de la Doctrina de Santo Tomás: y lo
 que mas les debe doler es, que segun el mismo testi-
 monio los Domínicos insinuan, que San Agustin es
 Maestro del error, y que sus Obras son una fuente en
 que se bebe el veneno de la heregia. Yo respeto co-
 mo es justo á San Agustin; su Autoridad es gravíssi-
 ma para mí; y por eso me valgo de élla frequentíssi-
 ma-

mamente en el *Homo Attritus*: y aunque he impugnado á Berti, ha sido confesando que es Católico y muy erudito.

Ruego pues ahora al Lector imparcial, que examine con atencion todo lo que he dicho en este Capítulo, y resuelva desapasionadamente, quien ha dado mayores motivos de quexa y sentimiento, los Agustinos á los Domínicos, estos á aquellos, ó yo á los unos y á los otros. Espero que por este camino conocerá que mas bien debian pelear entre sí que contra mí: conocerá tambien que se debe hacer poco aprecio de la amistad que aparentan ahora, pues tienen el pecho lleno de enemistad escolástica, y solo se han unido para desacreditar al *Homo Attritus*: conocerá por último, que el Apologista no ha tenido razon para meter tanto ruido por lo que yo he dicho de algunos Dominicanos y Agustiniados, pues los individuos de su Orden tratan peor incomparablemente á otros Religiosos.

CAPÍTULO XI.

Cóncina.

Este célebre Domínico es un Teólogo muy respetable: por lo comun promueve y defiende las Doctrinas mas sanas, y tiene la gloria de haber combatido con zelo y buen suceso al Probabilismo y Laxismo. Pero como no es un Autor infalible, pudo errar en alguna ó algunas quëstiones. No ha faltado dentro de su misma Religion quien escriba contra él. Los mismos RR. PP. Domínicos de México no son muy Concinistas en la práctica. Esto se pudiera probar fácilmente.

mente refiriendo muchas Sentencias que abraza Cóncina en varios tratados, y especialmente quando escribe de los Regulares, y sus Paternidades no adoptan ni practican. Pero como éste es un punto delicado, me abstengo de referirlas, y me contento con observar, que Cóncina prueba algunas de éstas Sentencias con Decretos claros y terminantes del Concilio Tridentino, y de los Sumos Pontífices. No prueba con tan buenos Documentos la necesidad del amor inicial, porque ni el Concilio, ni los Papas la han definido, y todos tenemos libertad para defenderla ó impugnarla. Y no obstante los mencionados RR. PP. no siguen á aquellas Sentencias de Cóncina, y se han empeñado extraordinariamente en defender su amor inicial, como lo demuestra el famoso Acto que han tenido. Pero yo les diria ¿ó esas Sentencias son verdaderas ó son falsas? Si son verdaderas, VV. Paternidades las deben abrazar y practicar: si son falsas, no se deben empeñar tanto en defender á un Autor que enseña tantas falsedades.

Todo esto he dicho para que ninguno extrañe el que yo repruebe la opinion de Cóncina de la necesidad del amor inicial; pues sus mismos Hermanos abandonan otras Doctrinas suyas, que son mas ciertas y conducen mucho para la salud eterna de los Religiosos. Es cierto que el Apologista no me reprehende porque me aparto de Cóncina; sino porque digo que su Doctrina se parece un poco á la de Bayo y Quesnel. Esta es una acusacion á que ya he respondido en los Capítulos antecedentes: y me parece que nunca es ménos oportuna que quando se trata de Cóncina; pues este es un Autor que compara muchas veces las opi-